

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LAGRÁN

Aprobación inicial de proyecto de urbanización

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 9 de abril de 2021, se ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización referido a la parcela 204 del polígono 1 en la localidad de Lagrán, promovida por Basabide Proyectos SLU.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196.2 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se expone al público por plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOTHA, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

En Lagrán, a 9 de abril de 2021

El Alcalde

JOSE MARÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ